

## M GT1

Apuntes para la historia del Partido Comunista de Guatemala. V. Manuel Gutiérrez G. Guatemala, 1965. Docs.20

En este libro se escriben rasgos generales de la actividad comunista guatemalteca, con intención de que, al recoger algunos de los principales hechos y enseñanzas, los nuevos militantes continúen con la lucha de clase del proletariado y así lograr la edificación de la sociedad comunista en Guatemala.

Clave expediente M GT1

Fondo Payeras

Volumen

Año de publicación 1965

Año final 1965

Sección temática 1965

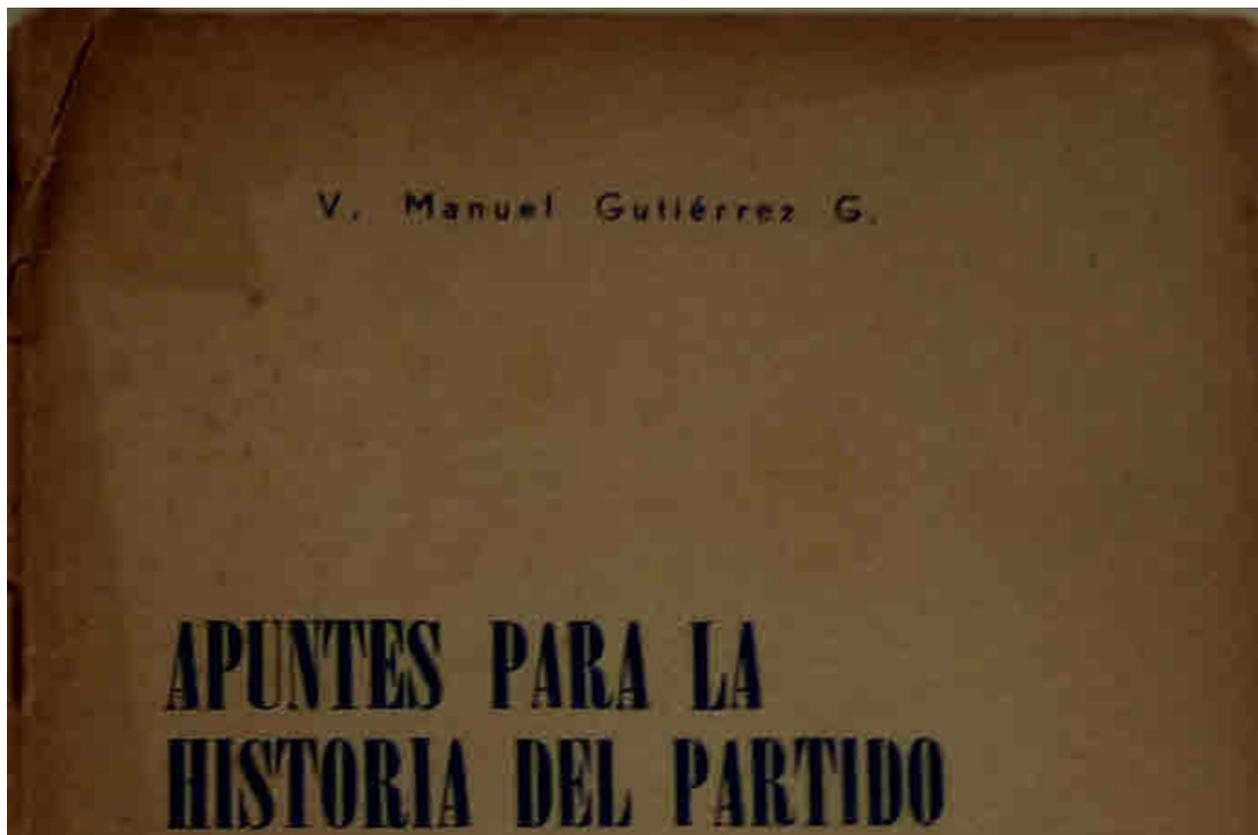
Serie geográfica 1965

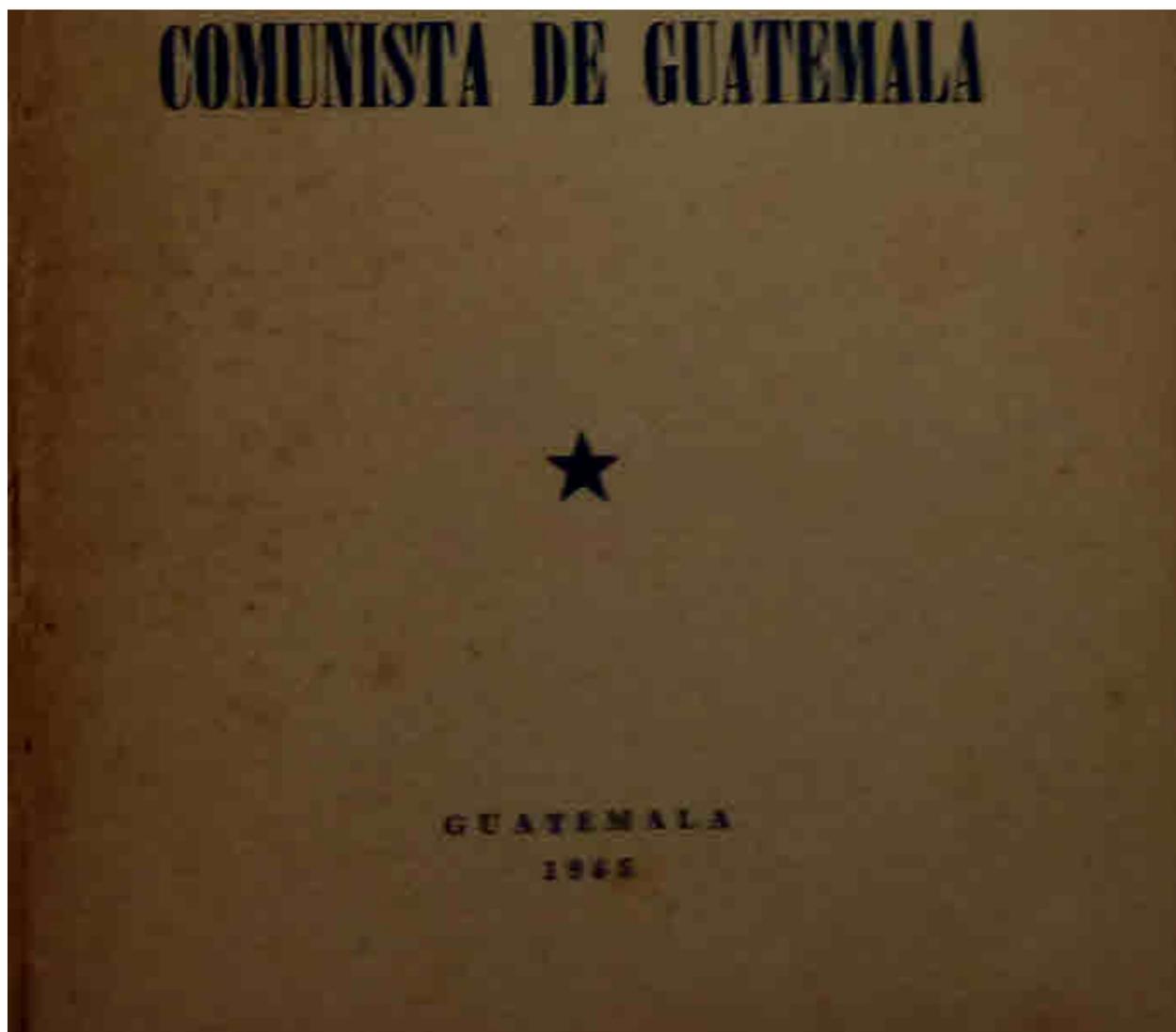
Sección relacionada

Serie relacionada

Observaciones Libro

Fuente Yolanda Colom





*Al Partido Guatemalteco del Trabajo  
en su XVI aniversario.*



## *Apuntes para la Historia del Partido Comunista de Guatemala*

	Pág.
Presentación .....	5
1. Breve Visión Histórica de Guatemala .....	7
2. Las Primeras Organizaciones Marxistas, 1920- 1930 .....	14
3. El Movimiento Revolucionario de 1944 .....	20
4. El Primer Congreso del Partido, 1949 .....	23
5. El Segundo Congreso del Partido, 1952 .....	27
6. El Tercer Congreso del Partido, 1960 .....	31
7. Principales Conclusiones .....	34



## P R E S E N T A C I O N

En 1965 el Partido de los comunistas de Guatemala, cuyo nombre actual es Partido Guatemalteco del Trabajo, PGT, cumplió 16 años de lucha en defensa de los intereses y derechos de los obreros, campesinos y pueblo de Guatemala. Durante los 16 años transcurridos, que constituyen la segunda época del movimiento comunista de Guatemala, se han desarrollado importantes acciones, registrado fracasos y errores, y obteniendo valiosas experiencias.

Estos Apuntes tienen por objeto recoger algunos de los principales hechos y enseñanzas de la actividad revolucionaria del Partido para que sus militantes hagan un recuento del trabajo político desarrollado y continúen, sobre la base de la experiencia adquirida, la lucha de clase del proletariado que se coronará con la edificación de la sociedad comunista en Guatemala.

A los nuevos militantes del Partido y a todos los compatriotas que deseen conocer los rasgos generales de la actividad desarrollada por los comunistas guatemaltecos, estos Apuntes les ofrecen sólo una visión panorámica, llamada a ahondarse con el estudio de los documentos elaborados por la dirección del Partido y de las resoluciones adoptadas por sus Congresos y Plenos del Comité Central.

La actividad de los comunistas guatemaltecos arranca de la fundación del Partido Comunista de Centro América, Sección Guatemala, en 1922, que se interrumpe en 1932, por la cruel persecución de la tiranía ubiquista, para proseguirse en 1944, con la creación de los primeros círculos de estu-



dios marxistas que desembocaron en la creación del Partido Vanguardia Democrática de Guatemala, el 28 de septiembre de 1947, que en su Primer Congreso, celebrado el 28 de septiembre de 1949, adoptó el nombre de Partido Comunista de Guatemala, y que, en su Segundo Congreso, celebrado en diciembre de 1952, adoptó el nombre de Partido Guatemalteco del Trabajo, obteniendo su registro legal ese mismo año, durante el gobierno democrático del Presidente Arbenz.

Como fácilmente puede advertirse, estos Apuntes no recogen toda la historia del Partido, ya que ese objetivo sólo puede ser alcanzado mediante un trabajo colectivo de mayor aliento y profundidad. Se trata apenas de un breve esbozo divulgativo, que constituye un pequeño aporte para ese trabajo más amplio cuya necesidad se hace sentir cada vez más urgente.

Deseo anticipar mis agradecimientos por todas las observaciones, crítica, modificaciones, ampliaciones que hagan al mismo tanto los militantes como los lectores de otras posiciones ideológicas interesados en nuestros problemas, para que el mismo recoja de una manera fiel los aspectos tratados.

#### 1. BREVE VISION HISTORICA DE GUATEMALA

Los indígenas, base fundamental de nuestra nacionalidad, que vivieron en el territorio de lo que hoy es Guatemala, llegaron a alcanzar un grado de desarrollo social que los llevó hasta la Confederación de Tribus. Las principales tribus de origen Maya fueron la Quiché, Cakchiquel, Mam, Quekchí, Zutuhil, las cuales, después de haberse desglosado de su tronco común Maya, continuaron su propio desarrollo histórico.

Para la venida de los conquistadores españoles al suelo guatemalteco, las tribus indígenas habían terminado la etapa de la formación económico-social conocida con el nombre de Comunidad Primitiva, y se encontraban en las primeras fases de la Esclavitud.

La conquista realizada por los españoles, bajo el mando de Pedro de Alvarado, después de la heroica resistencia de Tecún Umán, impuso la esclavitud como régimen social, basado en la explotación de los indígenas, reducidos a la condición de esclavos, y asumiendo los conquistadores la condición de amos esclavistas. Estas fueron las dos clases sociales antagónicas que se formaron como resultado de la Esclavitud.

En el curso del régimen de la dominación colonial española, los conquistadores mezclan su sangre con la indígena y de esta unión nace un nuevo grupo étnico: los Mestizos, que son un factor importante en el proceso histórico de formación de nuestra nación.

Después de tres siglos de dominación colonial, que se

extienda de 1524 a 1821, Guatemala nació a la vida independiente, el 15 de septiembre de 1821. En ese entonces, como antiguo Reyno de Guatemala, comprendía todo el territorio de lo que hoy es Centro América, así como parte de lo que hoy es territorio de México, y que declaró su independencia poco antes que la del resto del Reyno.

En el seno de la sociedad colonial, en la cual las clases sociales eran los esclavos (indígenas y negros), y los amos esclavistas (españoles y sus descendientes), se fueron formando, como resultado del desarrollo de los instrumentos de producción, que junto con el hombre constituyen las fuerzas productivas, los gérmenes de una nueva formación económico-social: el Feudalismo, que pugnaba por abrirse paso y establecer la hegemonía de una nueva clase dominante: la de los señores feudales y comerciantes, toda vez que el rendimiento del trabajo de los esclavos ya no era lo suficientemente productivo.

La conquista misma aportó nuevos instrumentos de producción desconocidos por los indígenas y durante el régimen de la dominación colonial, nuevos instrumentos de producción, traídos por los españoles, contribuyeron al desarrollo de las fuerzas productivas. Al desarrollarse las fuerzas productivas se ampliaba la producción y se aseguraban las clases explotadoras poder vivir del trabajo esclavo de los indígenas y de los negros comprados a Inglaterra, potencia colonialista que los cazaba en Africa como si se tratara de animales salvajes.

La esclavitud impuesta a los indígenas por los conquistadores, se aseguró por medio de instituciones tales como la Encomienda, los Repartimientos de indios, los Mandamientos y las Habilitaciones, disposiciones y ordenamientos jurídicos que respondían a las relaciones de producción esclavistas, en beneficio de los amos, que constituían la clase dominante de la sociedad.

La conquista vinculó a los indígenas a nuevas formas de producción, sobre la base de su explotación al grado máximo, que vino a acabar con la vida de cientos de miles de aborígenes, obligados a extenuantes jornadas de trabajo

8

en la agricultura, la minería, los obrajes de algodón y la construcción de caminos, ciudades y navíos.

La dominación material se vio reforzada por la dominación espiritual a cargo de los evangelizadores quienes, con escasas y honrosas excepciones, como Fray Bartolomé de las Casas, se convirtieron en instrumentos de la explotación, asegurando la riqueza de la Iglesia a costa del trabajo indígena. La nueva religión, además, resultaba extraña a las creencias de los indígenas.

Con la introducción del ganado vacuno y de la caña de azúcar, traídos de Cuba, y posteriormente del café, se ampliaba la producción de bienes materiales para el sostenimiento de la vida material de la sociedad; pero esa ampliación no significaba el mejoramiento de las condiciones de vida de las mayorías sometidas a la esclavitud.

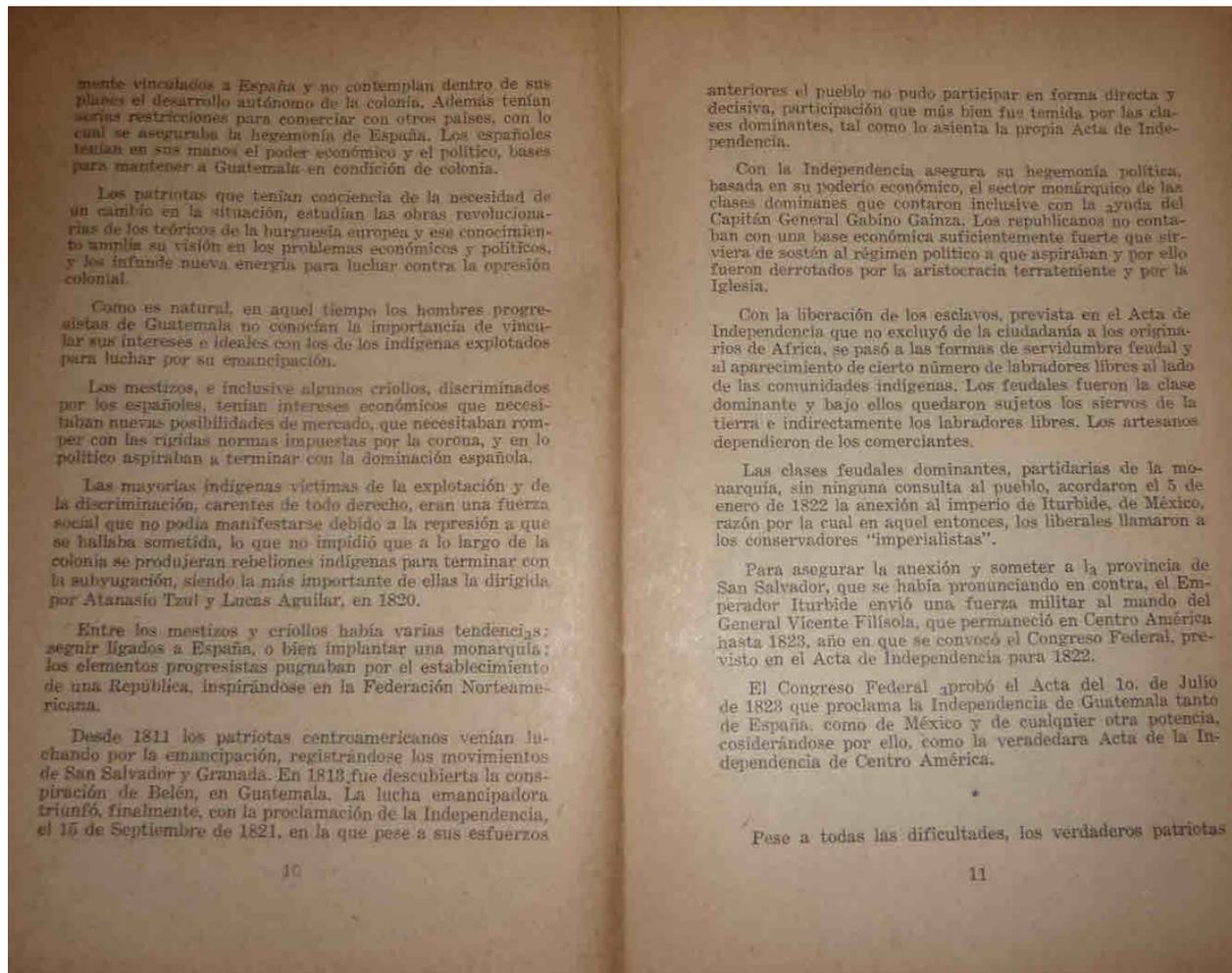
La falta de interés de los esclavos en su trabajo, debido a las duras condiciones de vida, tenía que determinar la baja de la productividad del mismo y la merma de las ganancias de los amos esclavistas, cuestión que planteaba el paso a un nuevo régimen de producción; pero España estaba interesada en saquear al máximo a los súbditos de las colonias y no en introducir nuevas técnicas, ni cambiar la condición de los esclavos.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País, fundada en 1795, introdujo la técnica de algunas artesanías, y la creación de pequeños talleres y fábricas se debió a su esfuerzo, así como la introducción de las semillas para el cultivo del lino, y de las primeras plantas de café.

Todo: estos pasos desarrollaban las fuerzas productivas; pero en pequeña escala y dentro del marco de relaciones de producción esclavista, ya que por largo tiempo el trabajo de los esclavos, dado su gran número, resultaba más productivo que el proporcionado por una producción a base de una técnica más desarrollada. Confiada en el oro de sus colonias, España no se preocupó por su desarrollo industrial y menos aún por el de sus vastos dominios.

Los intereses económicos de los españoles están fuerte-

9



lucharon, después de lograda la separación del Imperio de Iturbide, por el establecimiento de la República Federal, que con el nombre de Provincias Unidas del Centro de América, se mantuvo de 1824 a 1839, año en que los conservadores feudales, que retienen el poder económico, vuelven de nuevo al control del gobierno, terminando con la joven República Federal.

La principal figura representativa de los ideales progresistas del periodo de la República Federal, fue el General hondureño Francisco Morazán, quien ejerció la presidencia de la Federación y luchó contra las tentativas de los conservadores por adueñarse del Poder, hasta que finalmente fue derrotado por éstos, con el apoyo de la Iglesia.

En el periodo de la Federación no existía aún una clase de trabajadores asalariados sometida al régimen de la explotación capitalista. Por ello, sin una base de producción capitalista, no era posible que se realizara la aspiración política de los próceres, partidarios de un régimen de gobierno republicano.

De ese cuadro de las clases sociales existente para el periodo de la Independencia y de la Federación, resultaban económicamente más fuertes los feudales y ello explica su hegemonía en la vida política del país, mantenida por medio de su dictadura de clase. El representante más caracterizado del Poder feudal fue el General Rafael Carrera, antiguo guerrillero, muy influido por los conservadores y la Iglesia, declarado Presidente Vitalicio de Guatemala, y cuyo régimen, continuado por el del Mariscal Vicente Cerna, se conoce con el nombre de "Gobierno de los treinta años", que termina, en 1871, al ser derrocado por la Revolución Liberal encabezada por los generales Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados.

La Revolución Liberal (1871-1885), modifica en parte la estructura feudal del país, y comienza a formar los gérmenes del capitalismo. El café se convierte en el principal producto de exportación y su producción en la de mayor peso en la economía del país. Pero en la fincas en que se produce dicho grano, las relaciones de producción siguen siendo semi-feudales.

12

Los gobiernos posteriores al de Barrios no tienen el impulso que tuvo aquél y las clases semi-feudales y pro-imperialistas continúan siendo las dominantes (Generales Manuel Lisandro Barillas y José María Reyna Barrios, 1885-1898).

En 1898 principia la larga dictadura semi-feudal y pro-imperialista de Manuel Estrada Cabrera, que dura 22 años, y en cuyo periodo, el imperialismo, a través de la UFCO, inicia en 1904, la dominación económica del país y su ingerencia en la vida política guatemalteca.

Derrocada la dictadura de Estrada Cabrera, por la Revolución de 1920, en la que participa activamente el pueblo, dirigido en la lucha armada por los artesanos, encabezados por Silverio Ortiz, las mayorías populares son traicionadas por los conservadores en el gobierno de don Carlos Herrera, 1920-21, y por los gobiernos liberales de los generales Orellana y Chacón, de 1921 a 1930, a los que sigue la dictadura de Jorge Ubico, 1931-1944, que sirvió incondicionalmente al imperialismo, y fue enemiga acérrima de la clase obrera.

La Revolución de Octubre, que se extiende de 1944 a 1954, de la que emanan los regímenes democráticos de los presidentes Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz, acomete la tarea de modificar la estructura económica semi-feudal, siendo el paso más importante en ese sentido, la aplicación de la Reforma Agraria del Gobierno del Presidente Arbenz, que por primera vez en la historia de Guatemala, ataca a fondo el poder económico de los terratenientes semi-feudales, al entregar la tierra a cien mil obreros agrícolas y campesinos, en un periodo de escaso año y medio.

Con la intervención del imperialismo norteamericano, en 1954, apoyado en los semi-feudales, se interrumpió el proceso revolucionario, y se sometió al pueblo a la dictadura de las clases dominantes, los terratenientes semi-feudales y la burguesía pro-imperialista, que han ejercido la más agobiante explotación de los trabajadores y entregado al país a los intereses de los monopolios norteamericanos.

Castillo Armas, González López, Flores Avendaño, Ydígoras Fuentes y Peralta Azurdía, son representantes de los intereses económicos de los semi-feudales y del imperialismo, colocados por éstos en el Gobierno para que defien-

13

dan con el aparato del Estado, tales intereses y aseguren la explotación de los trabajadores de la ciudad y el campo.

En el curso de nuestra historia las clases dominantes han luchado a sangre y fuego para mantener sus privilegios a costa de la explotación de los trabajadores.

Desde 1920 hasta el presente, la clase de los trabajadores asalariados de la ciudad y el campo han luchado por sus intereses y derechos contando con una orientación política revolucionaria y con un instrumento propio: el Partido Comunista que ha sabido servirla con fidelidad y abnegación.

## 2. LAS PRIMERAS ORGANIZACIONES MARXISTAS. (1920-1930)

Durante la tiranía semi-feudal y pro-imperialista del Lic. Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), las relaciones de producción eran predominantemente semi-feudales en el campo. La United Fruit Company, UFCO, que había iniciado sus operaciones en el país con el traslado de correspondencia entre Guatemala y New Orleans, en 1901, implantó el pago de salarios en sus plantaciones de banano, en el Norte del país.

En Alta Verapaz se habían hecho fuertes los productores de café, de nacionalidad alemana, que implantaron relaciones semi-feudales de producción, explotando al máximo la mano de obra de los indígenas quechies. Los miserables salarios pagados a los trabajadores volvían a manos de los propietarios por medio de las tiendas de artículos de consumo establecidas en sus fincas.

La reducida clase obrera vendía su fuerza de trabajo en las fincas de la UFCO, y en la empresa norteamericana de los Ferrocarriles Internacionales de Centro América, IRCA, que comenzó sus operaciones mediante contratos celebrados en los años de 1904 y 1908.

También había pequeños núcleos de proletarios de la Empresa Eléctrica de Guatemala, y en la incipiente indus-

14

tría textil, de licres y cerveza, de la construcción, de la alimentación y gráfica. Era un proletariado débil numéricamente y, a su lado, existían los artesanos carpinteros, albañiles, zapateros, sastres, panificadores, herreros y costureras.

Las organizaciones de los trabajadores eran de carácter mutualista y controladas por el Gobierno. La organización sindical aún no se conocía. La principal organización de los artesanos era "El Porvenir de los Obreros".

En 1914 las organizaciones mutualistas existentes formaron la Federación Obrera de Guatemala para la Protección Legal del Trabajo. Poco antes del derrocamiento de Estrada Cabrera los artesanos, que luchaban contra el dictador, fundaron el Comité Patriótico de Obreros, que más tarde dio origen a la Liga Obrera, fundada en Septiembre de 1919, y que entró en contacto con los políticos conservadores que luchaban por el derrocamiento de la tiranía. En enero de 1920, la Liga publicó su órgano de prensa: "Obrero Libre".

La Liga Obrera bajo la dirección de Silverio Ortiz, estricto de profesión, jugó un gran papel encabezando la lucha armada contra Estrada Cabrera, lucha que después de ocho días de combate, conocidos como "la semana trágica", logra terminar con la odiosa dictadura cabrerista.

La participación de los trabajadores en esta importante lucha está recogida en un trabajo inédito de Silverio Ortiz, ampliamente citado por el poeta nacional Rafael Arévalo Martínez, en su obra "¡Ecce Pericles!".

En 1918, delegados de los trabajadores guatemaltecos asistieron al Congreso de Laredo, Texas, Estados Unidos, convocados por la Federación Americana del Trabajo, y del que surgió la Confederación Obrera Pan Americana, C.O.P.A.

En 1920 se produjo una huelga de envergadura: la de la Unión Ferrocarrilera, que paralizó todo el sistema y que se coronó con la victoria. Más tarde, se produjo la huelga de los trabajadores del Telégrafo, que también fue victoriosa.

En 1921 se celebró por primera vez en Guatemala el Día Internacional de Lucha de la clase obrera: el 10. de Mayo.

15

ocasión en que los trabajadores plantearon algunas de sus principales reivindicaciones.

Ese mismo año se fundó la organización Unificación Obrera, que más tarde se convirtió en la Unificación Obrera Socialista, y que jugó un importante papel en la fundación de sindicatos y en la orientación revolucionaria de los trabajadores. Después del golpe de Estado de los Generales Orellana, Larrave y Lima, del 5 de diciembre de 1921 contra el Gobierno de don Carlos Herrera, la Unificación Obrera Socialista fue suprimida.

El ala izquierda de la Unificación Obrera Socialista se reagrupó, fundando en 1922, con la ayuda fraternal del Partido Comunista Mexicano, el Partido Comunista de Centro América, Sección Guatemala, que dirigió las luchas de los trabajadores hasta que fue disuelto, en 1932, por la dictadura uboquista. Los trabajadores que crearon el Partido Comunista provenían, principalmente, de los carpinteros, sastres, panificadores y zapateros.

La organización se extendió a los departamentos de Quezaltenango, Escuintla y Jutiapa, y contribuyó a la creación de la Sección del Partido, en las Repúblicas hermanas de Honduras y El Salvador. El órgano de prensa del Partido se llamó "El Comunista", y desde sus páginas se luchó contra el Gobierno y los patronos, y se llamó a la solidaridad internacional de los trabajadores, y de manera especial para con la Revolución Socialista triunfante en la URSS.

El 10 de Mayo de 1923 se celebró combativamente, llevando los Sindicatos de Panificadores y Zapateros en la manifestación, su bandera roja con la hoz y el martillo. Ese mismo año apareció el periódico comunista "Nuestra Palabra", cuya circulación fue prohibida después de los primeros números.

En 1924 tuvo lugar la huelga de los trabajadores muellos de Puerto Barrios, para hacer efectivas sus demandas de jornada de 8 horas y aumento de salarios, la que contó con la solidaridad de los obreros agrícolas de las fincas bananeras de la UFCO. El Gobierno y la empresa se pusieron de acuerdo para aplastar a los trabajadores, y el saldo de la represión en Puerto Barrios, dirigida por el General Ariza, fue de muchos muertos y heridos.

16

Después de la huelga que duró 27 días, se desató una violenta represión, de la que resultaron víctimas 22 trabajadores, que después de encarcelados fueron expulsados del país por "extranjeros perniciosos", no obstante ser guatemaltecos. En esta huelga la Federación Obrera para la Protección Legal del Trabajo jugó un papel contrario a los intereses de los trabajadores, aumentando con esa traición su desprestigio.

A fines de 1924 estalló la huelga ferrocarrilera, que perseguía las siguientes demandas: reducción de la jornada de trabajo, aumento de salarios y reconocimiento de su organización, "Sociedad Ferrocarrilera". De nuevo el Gobierno, sirviendo los intereses de la IRCA, utilizó al ejército para aplastar el movimiento, clausurar el local de la Sociedad y capturar al Comité de Huelga.

Las medidas de represión del Gobierno impidieron el desarrollo del conflicto; pero los trabajadores contaron con la solidaridad de sus hermanos de clase, impulsada por la actividad de los comunistas.

En este mismo año se registran las huelgas de los trabajadores del calzado, con una duración de 18 días y en la que participaron 1,400 huelguistas, demandando aumento de salarios, menor jornada de trabajo, talleres higiénicos, y mejor trato para los trabajadores. La huelga de los trabajadores del calzado fue victoriosa. Su dirigente fue Antonio Cumes, del Partido Comunista.

Los panificadores presentaron un pliego de peticiones en el que demandaban aumento de salarios, jornada de 8 horas, trabajo ordinario diurno, y trabajo nocturno extraordinario con doble salario. La huelga abarcó a los panificadores de la Capital, Escuintla y Antigua Guatemala.

En 1926 correspondió a Guatemala el quinto año social de la Confederación Obrera Centro Americana, C.O.C.A., fundada por inspiración de los gobiernos de Centro América, en 1922. La C.O.C.A. se preocupó por crear la Federación Regional de Trabajadores de Guatemala, cuyo Comité Ejecutivo quedó instalado el 8 de Mayo de 1926.

La creación de la Federación Regional era la respuesta que daba la clase obrera al Decreto No. 914, del Gobierno del

17

General Orellana, por el cual se prohibían las huelgas, y se fijaba, entre otras, la pena de cinco años de cárcel por la sólo proposición de ir a la huelga. A propuesta de la Local de Carpinteros se presentó un memorial a la Asamblea Legislativa, en el que se pedía la derogatoria de dicho decreto anti-huelga.

El Decreto en mención fue finalmente derogado; pero sustituido con la Ley del Trabajo, en la cual se estableció el arbitraje obligatorio, por medio del Departamento Nacional del Trabajo. La nueva ley fue repudiada por los trabajadores debido a las limitaciones establecidas contra sus derechos.

En 1926 el ala derecha de Unificación Obrera fundó el Partido Laborista, que en la práctica se convirtió en un instrumento al servicio del Gobierno, condición que le permitió llevar a dos diputados a la Asamblea Legislativa. La existencia del Partido Laborista fue de corta duración.

En la celebración del 10. de Mayo de 1927, los trabajadores guatemaltecos, junto al planteamiento de sus demandas, expresaron su saludo a los obreros y campesinos rusos, con motivo del X aniversario del triunfo de la Revolución Socialista de Octubre. Durante este mismo año tuvieron lugar las huelgas de los trabajadores carpinteros, de curtiembre, velas y jabón, vidrio, aurigas y carreteros, ladrilleros y panificadores.

El nuevo movimiento de los panificadores se debió al incumplimiento patronal del decreto que establecía el trabajo diurno y el doble pago para el trabajo nocturno.

Además de la dirección de los diferentes conflictos de los trabajadores, el Partido no descuidó sus relaciones con el movimiento comunista internacional, y es así como se adhirió a la III Internacional, asistiendo como delegado fraternal a su VI Congreso, el C. Antonio Cumes, dirigente del Partido.

En 1928 se creó en Montevideo, con la ayuda fraternal de la Internacional Sindical Roja, dirigida por Alejandro Losovsky, el Comité Pro Confederación Sindical Latino Americana, cuyos trabajos condujeron a la celebración del Congreso Sindical Latinoamericano de Montevideo, celebrado

18

en Mayo de 1929, del cual surgió la Confederación Sindical Latino Americana, C.S.L.A.

Al Congreso de Montevideo asistieron como delegados del movimiento sindical de Guatemala, Alfredo Toledo y Luis Villagrán, en representación de la Federación Regional de Trabajadores de Guatemala, que en ese tiempo agrupaba 13 sindicatos con un total de 2,200 trabajadores afiliados, y que mantuvo relaciones fraternales con la CSLA y las centrales sindicales de México, Cuba y otros países.

La celebración del 10. de Mayo de 1929, constituyó la más grande demostración de los trabajadores guatemaltecos. Los efectos de la crisis capitalista se dejaban sentir en Guatemala, particularmente con la caída de los precios del café y la rebaja de los ya miserables salarios de los trabajadores del campo.

La manifestación fue objeto de una provocación montada por la policía, teniendo como agentes a ciertos elementos anarquistas que desafiaron a los militantes revolucionarios. De la agresión resultaron varios heridos y la policía apresó a más de setenta manifestantes. Para defender a los presos se organizó el Socorro Rojo Internacional, Sección Guatemala, y se solicitó la solidaridad obrera internacional en carta suscrita por Marcelo Sosa, en la que se relata la situación dura que confrontan los trabajadores guatemaltecos.

A los atropellos contra los trabajadores del campo se sumó el despido de los de Obras Públicas, y se saqueó el local de la Federación Regional.

En 1930 se registró un movimiento entre los trabajadores agrícolas de las fincas cafetaleras del Occidente y Sur del país, habiéndose encarcelado a muchos de ellos en los cuarteles militares.

Al V Congreso de la Internacional Sindical Roja, celebrado en Moscú, en 1930, asistieron como delegados Antonio Ovando Sánchez, dirigente del Partido, y Juan Chigüichón, dirigente de la Juventud Obrera.

La entronización de la dictadura semi-feudal y pro-imperialista de Jorge Ubico significó la persecución más despiadada contra el movimiento obrero en general, y, en par-

19

ticular, contra los comunistas. Ovando Sánchez, Antonio Cumes, Luis Villagrán, Chiguichón, Lic. Miguel Ángel Vázquez, Alberto del Pinal, Farabundo Martí y muchos camaradas más fueron encarcelados, torturados y mantenidos en prisión durante los catorce años de la dictadura ubiquista.

En 1932, después de grandes torturas, fue fusilado el dirigente comunista Juan Pablo Wanright, nacido en Honduras, y quien antes de su muerte escribió, con su propia sangre, en la pared de su celda: "¡ Viva la I. C. !"

Las víctimas de la dictadura ubiquista también fueron los estudiantes universitarios y profesionales, que habían abrazado la causa de los obreros, siendo fusilados, de ellos, Jacobo Sánchez, Humberto Molina, Luis Sánchez Baten y muchos más condenados a sufrir encarcelamiento y destierro.

La década de 1920 a 1930, constituye un período de grandes luchas y de experiencia revolucionaria. Con el antecedente de la Liga Obrera como primer partido político independiente de la clase obrera, aún no marxista, se fundó en esta década, el Partido Comunista de Guatemala, se entró en relación con el movimiento obrero internacional, y se produjeron las primeras huelgas, expresión de la lucha de clases.

La dictadura del General Ubico aplastó con brutalidad todo esfuerzo de los obreros para mantener su organización política y sindical, para impedir el planteamiento de las demandas elementales de los trabajadores. Descabezado el movimiento, no se pudo pasar a la organización clandestina de los comunistas lo cual significó que se retrasara el trabajo destinado a la educación política revolucionaria de los obreros y campesinos durante un largo período.

### 3. EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE 1944.

La dictadura ubiquista, expresión política de los terratenientes semi-feudales y del imperialismo, no sólo golpeó a los obreros y campesinos, sino a los estudiantes, profesio-

nales y comerciantes. En la conciencia de los guatemaltecos no vinculados a la dictadura, sólo había una salida: el derrocamiento del régimen ubiquista.

La propaganda en favor de la democracia desarrollada por las potencias aliadas que luchaban contra el eje nazi-fascista, constituyó un importante estímulo para la lucha de las fuerzas anti-dictatoriales que se gestaban entre estudiantes y otros sectores de la población.

Las acciones se inician en el seno de los estudiantes universitarios, donde se habla abiertamente de la necesidad de la caída del dictador. En el magisterio se gesta un movimiento por el aumento de salarios y de repudio a desfilas militarizadas el 30 de junio de 1944, acuerdos que fueron tomados durante las prácticas para el desfile, que se realizaban en el antiguo Estadio Escolar.

Un gran estímulo para el movimiento revolucionario de 1944, lo constituyó la gran lucha del pueblo salvadoreño contra el dictador Maximiliano Hernández Martínez, derrocado por la acción del pueblo en mayo de 1944. Habiéndose logrado por el pueblo hermano la derrota de un dictador como Ubico, se veía el derrocamiento de éste como muy factible.

Las grandes manifestaciones populares de junio condujeron a la renuncia de Ubico, después de la muerte de María Chinchilla y de la presentación del memorial de los 311, renuncia que se produjo el 1º de julio de 1944, dejando el Poder en manos de una junta de generales: Ponce Vaides, Villagrán y Pineda. El Congreso ubiquista, confabulado con los generales, designa a Ponce Vaides como Presidente Provisorio, en sesiones celebradas a puerta cerrada, en el Palacio Nacional, temerosos como estaban los diputados de reunirse en el edificio del Congreso de la República.

Como ha sido tradición de las clases explotadoras en Guatemala, Ponce Vaides, como Presidente Provisorio, preparaba ya su campaña electoral para Presidente de la República, comenzando por la propaganda abierta en su favor y el asesinato de Alejandro Córdova, Director de "El Imparcial".

Pero el movimiento revolucionario, iniciado en junio, no aspiraba sólo al cambio de Ubico, sino a forjar una vida democrática en el país, y por esta razón siguió en lucha

contra el continuismo dictatorial representado por Ponce Valdes.

La huelga general de los estudiantes universitarios, del magisterio, el cierre de comercios, la paralización de los ferrocarriles, las acciones de los trabajadores por su organización, crearon el clima necesario para que se produjera el movimiento armado del 20 de octubre de 1944, en cuya dirección estuvieron los militares Francisco Javier Arana y Jacobo Arbenz, y el civil Jorge Toriello, quienes más tarde integraron la Junta Revolucionaria de Gobierno, que comenzó la difícil tarea de establecer la vida democrática en Guatemala.

El movimiento revolucionario de 1944, venía a ser la culminación de la lucha de los patriotas guatemaltecos que se enfrentaron con valor a la dictadura ubiquista en las condiciones más adversas, y que fueron fusilados por aquélla. La sangre de los patriotas Juan Pablo Wanright, Jacobo Sánchez, Humberto Molina, Luis Sánchez Baten, Efraín Aguilar Fuentes, entre muchos más, regó el árbol de la libertad.

El movimiento revolucionario de Guatemala es un proceso con unidad histórica. Las nuevas generaciones revolucionarias pueden formarse en virtud de las nuevas condiciones y del aporte anterior de las generaciones revolucionarias que cumplieron con una parte de las tareas planteadas por dicho proceso.

Con el movimiento revolucionario de octubre de 1944, se dieron las condiciones para que nuevas formas de producción se vieran libres de las trabas impuestas por la dictadura, para que se rompieran los monopolios que en varios renglones de la vida económica habían formado el dictador y sus cercanos colaboradores.

Se dio, además, la posibilidad de que los trabajadores carentes de derechos pudieran organizarse y plantear sus reivindicaciones y luchar por hacerlas efectivas. Se despejó la asfixiante atmósfera que en el terreno espiritual había impuesto la dictadura, y las conciencias pudieron abrirse para absorber con avidez las nuevas concepciones económicas, políticas y sociales, aportadas por un mundo más desarrollado.

La ideología revolucionaria del proletariado, el marxismo, dio a la joven generación revolucionaria guatemalteca, la posibilidad de ampliar su visión y de orientar su lucha por la construcción de la nueva sociedad. Para las grandes mayorías populares se hizo claro que la familia guatemalteca estaba dividida en clases y que sólo mediante la lucha lograrían los oprimidos elevar su nivel de vida material y espiritual.

#### 4. EL PRIMER CONGRESO DEL PARTIDO, 1949.

La celebración del Primer Congreso del Partido de los comunistas guatemaltecos es la culminación de una serie de importantes esfuerzos, encaminados a reconstruir el Partido de la clase obrera de Guatemala, reconstrucción que equivale a comenzar desde el principio, a una nueva fundación, ya que la dictadura ubiquista no permitió siquiera la existencia de la organización comunista en forma clandestina, pues los principales dirigentes fueron fusilados unos y encarcelados los demás.

Después del triunfo del movimiento revolucionario de Octubre de 1944, volvieron del exilio varios compatriotas, especialmente de México, que eran portadores de la ideología marxista y que llegaban al país con una gran decisión de luchar por la elevación del nivel de vida material y cultural de las grandes mayorías oprimidas del país.

Las enseñanzas de los compatriotas que volvían del exilio eran recogidas con gran entusiasmo por los jóvenes revolucionarios que habían crecido en la oscura sombra de la dictadura.

Una gran ayuda en el terreno de la formación ideológica lo constituyó el fraternal aporte dado por un grupo de camaradas salvadoreños, que perseguidos por la dictadura de Osmin Aguirre, encontraron su hogar en Guatemala. Ellos, al igual que los guatemaltecos que volvieron del exilio, fueron los principales forjadores de la nueva generación de

marxistas, surgida 14 años después de que el Partido fue destruido.

La literatura revolucionaria fue leída y estudiada con verdadera avidez y empeño y comenzaron a tener vida los círculos de estudio del marxismo, en forma semi-clandestina.

Camaradas españoles, acogidos al asilo político de la Guatemala revolucionaria, también dieron su valioso aporte, con sus conocimientos y experiencia, para ir formando ideológicamente a jóvenes revolucionarios.

Como resultado de la actividad aún no coordinada de los comunistas, surgieron desde 1944 varios grupos y hubo, inclusive, intentos diversos de fundación del Partido; pero donde fue cristalizando la idea y tomando cuerpo la creación del Partido, fue en el grupo que adoptó el nombre de Vanguardia Democrática de Guatemala, fundado el 28 de septiembre de 1947, que trabajó activamente dentro del PAR y del movimiento sindical.

Además de su valiosa ayuda en la construcción del Partido, los camaradas comunistas salvadoreños pusieron su infatigable actividad al servicio de la consolidación del movimiento sindical y de la educación revolucionaria de los trabajadores, fundando la Escuela Claridad, en el seno de la Confederación de Trabajadores de Guatemala, que fue clausurada en 1946 por el gobierno del Dr. Arévalo.

Miembros de Vanguardia Democrática, que militaban en el Partido Acción Revolucionaria, P.A.R., impulsaron el trabajo de construcción de la organización comunista y reclutaron para sus filas al C. José Manuel Fortuny, quien era Secretario General del PAR.

Finalmente, todos los esfuerzos condujeron a la celebración del Primer Congreso del Partido, el 28 de septiembre de 1949, que creó las bases para constituir el Partido Comunista de Guatemala, nombre adoptado por dicho Congreso, que también aprobó los lineamientos generales del Programa y los Estatutos. El principal documento fue "Sobre la Situación Internacional, Informe del C. José Manuel Fortuny, Secretario General del C.C. de V.D.G. en el 1er. Congreso del Partido".

El Partido fue creado en el cuadro de una situación en

24

que la reacción había violentado su repudio a los esfuerzos democráticos que se realizaban durante el Gobierno del Dr. Arévalo. En 1946, la presión reaccionaria logró del Dr. Arévalo la supresión de la Escuela Claridad y la expulsión a México de varios de sus principales dirigentes. En julio de 1949, se había producido el levantamiento militar de la Guardia de Honor, después de la muerte, que en la acción de su captura, encontró el Coronel Francisco Javier Arana.

El Congreso, como es natural, tenía que reflejar el grado de desarrollo incipiente de los comunistas, y por ello su realización estuvo condicionada por las vicisitudes de su preparación. Se registraba más entusiasmo y decisión, que conocimiento del marxismo-leninismo y madurez política. Los informes no fueron completos y las reuniones del Congreso se prolongaron, como resultado de la falta de materiales más acabados, más allá del tiempo indispensable en un evento de la naturaleza de un Congreso.

Pero, pese a todas sus dificultades, el Primer Congreso sentó las bases para la construcción del Partido, y su constitución, el 28 de septiembre de 1949, se considera como la fecha oficial de la fundación del Partido, que en rigor histórico, es la reconstrucción del Partido, que fuera fundado en 1922.

En el Primer Congreso culminaron algunas diferencias que surgieron entre el C. Gutiérrez y otros miembros de la dirección del Partido, no determinadas por cuestiones ideológicas. El C. Gutiérrez renunció del Partido en noviembre de 1949, acto inapropiado, pese a los esfuerzos realizados por la dirección del Partido para que esto no ocurriera.

Este retiro dio base para que, al lado de otros problemas surgidos en el seno del Comité Político Nacional de los Trabajadores, fundado en enero de 1950, se llegara a la fundación del Partido Revolucionario Obrero de Guatemala, en junio de 1950, encabezado por el C. Gutiérrez y otros dirigentes sindicales, antiguos comunistas, entre ellos, Antonio Ovando Sánchez y Luis Villagrán, así como los compañeros salvadoreños Matilde Elena López y Miguel Ángel Valladares, que habían sido expulsados del P.C. de El Salvador.

La defensa que hacía el C. Gutiérrez de los compañeros López y Valladares, se debía a que fueron ellos quienes lo

25

iniciaron en el marxismo y había un sentimiento de consideración y gratitud hacia ellos. Todo esto no fue debidamente examinado y considerado.

El peligro de la división estaba planteado y ello entrañaba una grave responsabilidad; pero, cuando se produjo la renuncia de los camaradas, encabezados por el C. Fortuny, del seno del P.A.R., el 29 de mayo de 1950, se planteó en el seno del PROG. la inconveniencia de seguirlo manteniendo, ya que con esa renuncia de los camaradas del seno del P.A.R. y su decisión de ir a la constitución del Partido, de manera independiente y abierta, caía por su base un aspecto de las divergencias que subsistían.

Pero el planteamiento de la disolución del PROG no obtuvo la mayoría y siguió existiendo hasta febrero de 1952, año en que fue disuelto, a iniciativa del C. Gutiérrez y en la que también se planteó el ingreso de los camaradas del PROG al Partido Comunista de Guatemala, acuerdo que no fue seguido por todos. Lo esencial del paso fue la liquidación de un foco de división y de desorientación de los trabajadores.

Bajo el lema: "Por la construcción del socialismo, trabajadores guatemaltecos, unidos", el C. C. del Partido, electo por el Primer Congreso, se dedicó al trabajo de la construcción del Partido, celebrando su Primer Pleno en enero de 1950. El 21 de junio de ese año apareció, como semanario, "Octubre", vocero de los comunistas en el que además de los problemas políticos, los trabajadores plantearon sus conflictos y reivindicaciones.

El 10 de septiembre de 1950 se fundó la escuela de Cuadros Jacobo Sánchez. Como el Gobierno del Dr. Arévalo quería impedir a toda costa la formación del Partido y su funcionamiento, puso el problema en manos del Ministro de Gobernación, Coronel Elfejo H. Monzón, quien procedió al asalto y clausura de la Escuela, deteniendo a quienes en ella estudiaban e impartían clases, y, además, se clausuró a "Octubre" y "Acción Social Cristiana", este último, vocero de las clases dominantes y la Iglesia.

Con motivo de los atropellos encomendados al Ministro Monzón, se libró una importante batalla en el Congreso de la República, produciéndose la interpelación correspondiente.

26

Esta fue una memorable sesión de los comunistas y de las otras fuerzas democráticas, que dio por resultado que el Congreso sancionara la legitimidad de un órgano de los comunistas.

En noviembre de 1951 fue publicado el trabajo "Bases Fundamentales del Programa del Partido Comunista de Guatemala", entre las que se encuentran: elevación de las condiciones de vida de los obreros, reforma agraria, industrialización, nacionalización de los servicios públicos, incorporación de los indígenas a la vida nacional, desarrollo social y cultural de las grandes mayorías, lucha contra el imperialismo, por la independencia nacional, solidaridad internacional de la clase obrera.

En febrero de 1952 se celebró el Quinto Pleno Ampliado del C. C. que conoció del Informe del C. Fortuny "La Situación Política Nacional, las Perspectivas del Movimiento Democrático y la Actividad del Partido", en que se plantea la inmediata realización de la Reforma Agraria; mejoramiento de las condiciones de vida material de las grandes mayorías, lucha contra la miseria y contra el alto costo de la vida y contra las pretensiones de la UFCO; por la paz y la unidad de acción de las fuerzas democráticas.

En junio de 1952, el Sexto Pleno conoció el Informe del C. Fortuny sobre "El Problema Agrario de Guatemala", en el cual se saluda el proyecto de Reforma Agraria del Presidente Arbenz, se critica el de la Asociación General de Agricultores, y se hace un estudio más a fondo de la situación agraria en el país. Fue éste el Pleno de la Reforma Agraria.

## 5. EL II CONGRESO DEL PARTIDO, 1952.

En el período comprendido entre el Primer Congreso y el II Congreso, se desarrolló el trabajo por la consolidación y ampliación del Partido, una vez que los camaradas ya sin tener que atender sus responsabilidades políticas dentro del

27

P.A.R., podían entregarse de lleno a la labor de construir el Partido.

Un importante papel jugó en la vida política del país, el semanario "Octubre", cuyo lema fue: "Por la creación de un gran Partido Comunista", y desde cuyas páginas se llevó adelante la tarea de denuncia de los atropellos contra los trabajadores, el planteamiento de sus reivindicaciones y su orientación política. "Octubre" fue una importante herramienta en el esfuerzo por construir el Partido.

En el período en mención, tuvo lugar la campaña electoral para la Presidencia de la República, campaña de la cual salió triunfante, en las elecciones de noviembre de 1950, el Coronel Jacobo Arbenz, candidato de las fuerzas democráticas. En el curso de la campaña, el Partido jugó un gran papel, dada su decisión de lograr un Gobierno más democrático.

Los trabajadores para apoyar la candidatura del Coronel Arbenz, constituyeron en enero de 1950 el Comité Político Nacional de los Trabajadores, C.P.N.T., que fue resultado de la fusión, en escala nacional, de los Comités de Acción Política de los Trabajadores, y que en 1948 habían jugado su papel en el Bloque de la Victoria, al lado del P.A.R. El C.P.N.T. elaboró la "Carta Política de los Trabajadores", que contenía las principales reivindicaciones de los trabajadores y que se planteaban al nuevo Gobierno que surgiera de las elecciones de 1950.

En el seno del C.P.N.T. fue naciendo la idea, planteada por uno de sus dirigentes, Arturo Morales Cubas, de crear, con base en dicho organismo, el Partido Laborista. Esta idea fue una de las que motivó, entre otras, la creación del P.R.O.G., para evitar la fundación de un nuevo partido en el seno de los trabajadores e impedir que el C.P.N.T. fuera la base para crearlo.

En abril de 1951, aplicando la línea política trazada por el Primer Congreso, para sacar al Partido a la lucha pública y ganar su legalidad, se publicó el manifiesto de la C. P. del C. C., dirigido a los trabajadores de la UFCO, de la zona Norte, expresando la solidaridad del Partido a los obreros en lucha contra la empresa imperialista.

En julio de ese mismo año la reacción tomó la bandera

de pedir la ilegalización del Partido y atacó el local del mismo situado en una casa de la Avenida Centro América. La conspiración contra el régimen democrático del Presidente Arbenz tomó como pretexto la existencia del Partido y contra el mismo dirigió toda su acción.

El 14 de octubre de 1951, se fundó la C.G.T.G., como central sindical única, en cuya estructura trabajó activamente el P.G.T.

El II Congreso, celebrado del 11 al 14 de diciembre de 1952, en el edificio de la Confederación General de Trabajadores de Guatemala, que antes había sido de la C.T.G. y de la Federación Regional.

Los materiales presentados al Congreso y estudiados por éste fueron:

Informe del C. José Manuel Fortuny sobre el Balance del Trabajo del C. C., presentado a la consideración del II Congreso del P.C.G.;

Informe del C. Alfredo Guerra Borges sobre el Proyecto de Programa del Partido Comunista de Guatemala, y

Bases Fundamentales de los Estatutos del PGT; Sobre el Proyecto de los nuevos Estatutos del Partido; Proyecto de Estatutos del PGT, presentado por el C. Bernardo Alvarado Monzón.

El Informe del C. Fortuny comprendía tres partes: Situación Internacional, Situación Nacional, y el Partido, y en él, se tratan los problemas relativos a la unidad de las fuerzas democráticas, al frente único de las fuerzas democráticas, progresistas y anti-imperialistas.

El II Congreso, después de la discusión correspondiente, acordó adoptar el nombre de Partido Guatemalteco del Trabajo para el Partido. Pocos días después, el 18 de diciembre de 1952, cumpliendo con el acuerdo del Congreso, la dirección del Partido, encabezada por el C. Fortuny, obtuvo el registro legal del mismo, durante el gobierno democrático del Presidente Arbenz.

La línea del II Congreso puso el énfasis en la necesidad de la lucha de masas y de desarrollo del Partido, de la lucha por la paz, al tiempo que se hizo la más seria denuncia de

los preparativos de la intervención imperialista norteamericana contra el régimen democrático del Presidente Arbenz.

El Congreso eligió al nuevo Comité Central encabezado por el C. Fortuny. El C.C. eligió al C. Fortuny como Secretario General y a los demás miembros de la Comisión Política. Más tarde el Secretariado aprobó el plan: "Algunas ideas para Intensificar el Trabajo de Construcción y Fortalecimiento Ideológico y Orgánico del Partido" con vistas a ampliar la difusión de los trabajos y acuerdos del II Congreso.

En mayo de 1953, el Pleno del C.C. conoció el Informe del C. Fortuny: "Rechazar la Intervención Imperialista, Defender el Régimen Democrático de Guatemala, e Impulsar las tareas del Movimiento Democrático".

En agosto de 1953 tuvo lugar la Conferencia Nacional de Organización, que conoció del Informe presentado por el C. Bernardo Alvarado Monzón: "Impulsar el Crecimiento del Partido y el Fortalecimiento de sus Organizaciones", señalando en 7 puntos el Programa concreto para alcanzar tales objetivos.

El 15 de agosto de 1953 vio la luz el primer número del diario "Tribuna Popular", que venía a sustituir a "Octubre". El nuevo órgano del Partido fue un gran esfuerzo de todos los militantes y dirigentes, pues los fondos necesarios para su apareamiento fueron objeto de una gran campaña, en escala nacional.

El Pleno de Octubre de 1953 conoció el Informe del C. Fortuny: "Por un Frente Único de Masas para impulsar el movimiento revolucionario y rechazar la intervención extranjera", en el que se plantea la necesidad de la alianza de todas las fuerzas revolucionarias en escala nacional, y la formación de Comités de Frente Único en todo el país. Se esbozan los lineamientos de un gobierno de las cuatro clases progresistas: clase obrera, campesinos, pequeña burguesía revolucionaria y burguesía nacional, asentado sobre la base del Frente Único, y se plantea la necesidad de crear los Comités de Defensa de la Soberanía Nacional.

El Pleno del C.C., de octubre de 1953, conoció, también, el Informe presentado por el C. Bernardo Alvarado Monzón:

30

"Algunos Elementos del Informe sobre la Dirección Colectiva y el Reforzamiento de la Disciplina".

#### 6. EL III CONGRESO DEL PARTIDO, 1960.

El III Congreso del Partido es reflejo de un mayor grado de madurez tanto en el terreno ideológico como en el organizativo. Celebrado en mayo de 1960, en la clandestinidad, durante el Gobierno de Ydigoras, el III Congreso fue objeto de una esmerada preparación.

El Partido, conservando el nombre de Partido Guatemalteco del Trabajo, llegó a su III Congreso, con mayor temple, con más conciencia de su papel de vanguardia al servicio de los trabajadores y del pueblo. Los duros años de persecución y de clandestinidad, a partir de la intervención imperialista de 1954, habían forjado un mejor tipo de militantes tanto en la dirección como en la base.

La contrarrevolución en el Poder, encabezada por Castillo Armas, asesinó a militantes del Partido, comenzando por el heroico Juan Chamalé, que murió luchando por sus derechos, en San Juan Sacatepéquez, contra las fuerzas represivas de los "liberacionistas". Los anticomunistas, con el gobierno a la cabeza, desatan la persecución contra los comunistas y contra todos los militantes de los partidos democráticos y del movimiento sindical.

En julio de 1954, a los pocos días de haberse instalado la contrarrevolución en el Poder, el Partido lanzó su primer manifiesto caracterizando al nuevo régimen contrarrevolucionario y llamando al pueblo a luchar por su libertad. Más tarde la voz del Partido se hace sentir a través del periódico "Verdad", denunciando los atropellos y señalando el camino de lucha.

En 1955, la dirección del Partido produjo el documento de análisis y autocrítico: "La Intervención Norteamericana de 1954 y el derrocamiento del Régimen Democrático", en el que se hace un examen amplio de los hechos de 1954, del desarrollo del movimiento democrático y sus antecedentes,

31

y en el que se establecen las principales enseñanzas extraídas de los acontecimientos.

En el curso de los seis años comprendidos entre la intervención imperialista de 1954 y la celebración del III Congreso, el Partido no sólo logró la reconstrucción de sus fuerzas, sino que prestó un valioso concurso a la reconstrucción del movimiento sindical, y estuvo impulsando las tareas que planteaba a las fuerzas democráticas los acontecimientos políticos de la vida del país.

En el período de la vida clandestina del Partido, que se ha mantenido como una fuerza en proceso de reconstrucción y fortalecimiento, las clases dominantes han tenido como expresión política a los gobiernos de Castillo Armas, González López, Flores Avendaño, Ydígoras Fuentes y Peralta Azundia, todos los cuales prometieron solemnemente acabar con el comunismo; pero no han logrado su objetivo.

Las tareas del III Congreso se desarrollaron teniendo como base dos importantes documentos: el Informe del Comité Central al III Congreso, y la Plataforma Política, aprobados ambos por el Congreso, y en los cuales se hace un examen a fondo de la situación económica, política y social del país y se señalan las tareas principales para el desarrollo del movimiento revolucionario y del Partido.

El III Congreso adoptó las modificaciones a los Estatutos, que se habían introducido para adaptarlos a las condiciones de la clandestinidad, y eligió al nuevo Comité Central, encabezado por el C. Bernardo Alvarado Monzón, quien como Secretario General venía fungiendo desde 1954, en sustitución del C. Fortuny.

La composición de los delegados al III Congreso fue la siguiente: 53% obreros y campesinos. El 47% había pasado por las cárceles de la dictadura, y el 6% había sufrido torturas.

Das cuestiones de suma importancia discutidas por el Congreso y contenidas en el Informe del Comité Central, fueron la fijación del objetivo estratégico y las formas de lucha. Con respecto al objetivo estratégico se señaló que

32

“... en la presente etapa histórica es la realización de la revolución democrático-nacional y la formación de un gobierno revolucionario, democrático y patriótico en el que se encuentren representadas la clase obrera, los campesinos, la pequeña burguesía y la burguesía nacional o sea, las clases que representan las nuevas fuerzas productivas que pugnan por abrirse paso en nuestro país...”

Y con respecto a las formas de lucha: “... nuestro Partido está en la disposición de utilizar cualquier forma de lucha, en consonancia con la situación concreta... No es casual, por lo tanto, que haya corrientes democráticas que consideran que hoy día la forma de lucha contra el régimen ydigorista debería ser la lucha armada... Nuestro Partido debe prestar mucha atención a esas corrientes, debe examinar con todo cuidado sus iniciativas, a la luz del examen concreto de la situación, y no dejarse llevar, en ningún caso, por la tendencia a confundir los deseos con la realidad... Al mismo tiempo, debe tomar medidas concretas para estar preparado, en lo fundamental, para tomar parte en la lucha, cualquiera que sean las formas que ésta adopte”.

En esta forma, el Congreso preparaba al Partido para tener conciencia de la situación y para saber orientarse en el curso de la lucha contra el poder de las clases dominantes y explotadoras, así como orientar la actividad de fuerzas aliadas, contando en todo caso, con la necesidad de ganar al pueblo para luchar contra la opresión, reconstruir la vida democrática en el país y pasar posteriormente a cambios más profundos.

Los documentos del III Congreso condujeron a la elaboración de resoluciones de trascendencia, aprobadas por los plenos del Comité Central y estrechamente ligadas a la nueva lucha demandada por la situación.

Desde la celebración del III Congreso hasta el presente, ha continuado la labor del Partido, teniendo como guía las orientaciones contenidas en los documentos del Congreso y las resoluciones de los plenos del Comité Central. La situación concreta ha demandado la mejor preparación del Partido para hacerle frente a la violencia reaccionaria, particu-

33

larmente recrudecida con la represión desatada por el gobierno militar reaccionario encabezado por Peralta Azardía.

Desde el apareamiento de las primeras formas de lucha armada, en 1962, el Partido ha prestado su cooperación humana, teórica y material, y en ella han caído valiosos militantes de sus filas y de la Juventud Patriótica del Trabajo, la organización juvenil del Partido. Entre los caídos se encuentran Octavio Reyes, miembro del C.C., Mauro de León, Amado Izquierdo, Alfonso Jocel, Rodolfo Heller Plaja, Julio Roberto Cáceres, Moisés Quilo, Carlos Toledo, Brasil Arturo Hernández, J. Francisco Barrios de León, Jaime Facundo Reyes, Edgar Ibarra, en cuyo homenaje adoptó su nombre la guerrilla que fue formada con elementos del Partido y la Juventud, y muchos camaradas más.

En esta lucha el Partido, consecuente con sus principios y orientación revolucionaria, ha criticado la acción negativa y antiunitaria del grupo de elementos trotskistas infiltrados en el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre, y elaborado su línea estratégica y táctica para el desarrollo de la lucha revolucionaria armada.

#### 7. Principales Conclusiones.

El Partido de los comunistas de Guatemala, PGT, es una fuerza política surgida como resultado de la lucha de clases en el país, que se ha estabilizado como el Partido de la clase obrera, los campesinos y el pueblo guatemaltecos. Nacido en 1922 actuó hasta 1932, año en que fue brutalmente perseguido por la dictadura ubiquista. Después de 14 años de receso volvió a la lucha en 1944, logrando su registro legal en 1952, y pasando a la clandestinidad en 1954, al producirse la intervención norteamericana.

En las dos épocas de su actuación en la vida nacional organizó a los obreros y campesinos y dirigió su lucha de clase para elevar sus condiciones de vida, y se ligó al movimiento comunista internacional en observancia del internacionalismo proletario.

34

Puso su esfuerzo y contribución para crear la Confederación de Trabajadores de Guatemala, la Confederación General de Trabajadores de Guatemala, la Alianza Democrática Guatemalteca, la Alianza de la Juventud Democrática Guatemalteca, el Frente Universitario Democrático, la Liga de Inquilinos y la organización de compradores de lotes urbanos, la Juventud Patriótica del Trabajo, la Federación Autónoma Sindical Guatemalteca.

Contribuyó de manera eficaz en la formulación de la Ley de Reforma Agraria y en la aplicación de la misma en beneficio de los obreros agrícolas y campesinos, así como en las reformas al Código de Trabajo en beneficio de los trabajadores de la ciudad y el campo.

El Partido ha orientado su actividad al servicio de los oprimidos guiándose por la doctrina revolucionaria del proletariado: el marxismo-leninismo; ha educado a los trabajadores guatemaltecos en los principios del internacionalismo proletario; ha divulgado las grandes conquistas del socialismo, inicialmente alcanzadas en la Unión Soviética y posteriormente en los países del campo del socialismo, y ha contribuido, con preocupación, al reforzamiento de la unidad del movimiento comunista internacional.

En el curso de su actividad el Partido ha logrado éxitos y cometido errores, adoptando en ambos casos una conducta autocrítica para perfeccionarse como instrumento político al servicio de la clase obrera, los campesinos y el pueblo.

El PGT ha concebido el proceso revolucionario guatemalteco en su unidad histórica, aprovechando las experiencias de la lucha del pasado y las del movimiento comunista internacional para formular las tareas que plantea el logro de su objetivo supremo: la construcción de la sociedad comunista en Guatemala.

Guatemala, septiembre de 1965.

35

### OBRAS CONSULTADAS

La América Central ante la Historia, del Lic. Antonio Batrés Jáuregui.

Historia de la América Central, de José Milla.

Breve Historia de Guatemala, de Humberto Alvarado.

¡Ecce Pericles!, de Rafael Arévalo Martínez.

La Revolución Guatemalteca, de Luis Cardoza y Aragón.

Guatemala, las líneas de su mano, de Luis Cardoza y Aragón.

El Carácter de la Revolución Guatemalteca, del Dr. Jaime Díaz Rozzotto.

Las Luchas Revolucionarias de la Nueva Guatemala, de Graciela de García.

La Fundación del Partido Guatemalteco del Trabajo, C.P. del C.C. del PGT, 1957.

La Liga Obrera de Guatemala, artículo publicado en el periódico "Verdad", órgano del PGT, septiembre de 1961.

Apuntes para la Historia del Movimiento Obrero de Guatemala, de Antonio Ovando Sánchez.

La Penetración Imperialista, lucha de clases y primeras organizaciones marxistas de Guatemala, de Bernardo Alvarado Monzón.

Colecciones de los periódicos "Octubre", "Tribuna Popular", "Verdad", "El Militante", "Juventud", y de las revistas "Experiencias" y "Nuestras Ideas".

Diversos documentos de la Comisión Política y Resoluciones del C.C. del PGT.

Informes del C.C. a los congresos del Partido.

Plataforma Política del PGT.

